

Expediente: 221/23
Carátula: AVILA ELOISA DEL VALLE C/ ARRIETA PATRICIA S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/03/2024 - 04:40
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARRIETA, PATRICIA-DEMANDADO
307162716481511 - AVILA, ELOISA DEL VALLE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 221/23



H3020169959

AUTOS: AVILA ELOISA DEL VALLE c/ ARRIETA PATRICIA s/ ACCIONES POSESORIAS
EXPTE N°221/23

Monteros, 08 de marzo de 2024.

Agréguese oficio informado por el Centro de Mediciación del Centro Judicial Monteros. Póngase a conocimiento de las partes. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA - SECRETARIA (Art. 209 del C.P.C.yC.T).-JJW

Actuación firmada en fecha 08/03/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.